



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 1 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017) -

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S

Objeto: Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable del contrato de prestación de servicio del operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos programados por las dependencias de la secretaría de educación del distrito y aquellos eventos nacionales y/o internacionales en los que participe.

Valor del contrato: \$ 694.097.250, mas Adición No 1 \$112.730.863 **total \$806.828.113 incluido IVA.**

Plazo: 7 meses más 4 meses
(adición No. 1) total de 11 meses

Fecha de Iniciación: 26/05/2017

Fecha de Terminación: 30/04/2018

Porcentaje de ejecución: 46,61%

Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Supervisor - Cargo: DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Nombre del Supervisor: ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 2 de 23
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017	PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
I. OBLIGACIONES GENERALES:		
1. El CONTRATISTA debe constituir en favor de BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.061-9, las garantías para avalar la adecuada ejecución del contrato y las obligaciones contraídas, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y en el Título III de las Disposiciones Especiales del Decreto Nacional 1082 de 2015. Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por la Secretaría. Las garantías deberán cubrir los amparos señalados en los estudios previos y el pliego de condiciones.	<p>La Interventoría emitió las garantías correspondientes en el tiempo establecido para este fin con sujeción a la respectiva obligación, la SED realizó la aprobación en los términos legalmente requeridos en cabeza de la Jefe de oficina de Contratos la Dra. Patricia Cecilia Daza Marrugo el día 26 de Mayo de 2017 (Aprobación SECOP II No. 1).</p> <p>Con base en la solicitud de Adición No 1 con fecha de radicación SED 23-10-2017, la Interventoría emitió las garantías correspondientes, extendiendo su cobertura teniendo en cuenta la nueva fecha de finalización del contrato que corresponde al 30-04-2018.</p>	<p>Carpeta virtual CD</p> <p>https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index</p>
2. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato de acuerdo con los términos y condiciones pactadas, las cuales solamente podrán ser modificadas, previo el cumplimiento del trámite establecido para tal fin por la SED y con fundamento en los respectivos soportes.	<p>Asistencia a reuniones con el contratista y la SED, presencia en los eventos, correos electrónicos, generación de comunicados, atención a llamadas telefónicas, etc.</p>	<p>Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).</p> <p>Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017, P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017, ADESCUBRIR-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-</p>

11-03-IF-013
V.2



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 3 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
3. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a este hubiere lugar.	La Interventoría realizó la facturación del cuarto pago pago el día 18 de octubre de 2017, a través de la factura de venta No. 2102 por valor de \$ 102.738.398 incluido IVA, en donde SCAIN causo los impuestos nacionales y distritales a que hubo lugar en el momento del pago o abono en cuenta.	Acta N18 operativa 26.10.17 Pago 4 de Interventoría Archivo Digital
4. Presentar la respectiva factura o su documento o su equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañado de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos,	Al corte del presente informe por medio del comunicado P-115-00012-2017 radico la FV No 2102 por valor de \$102.738.398 incluido IVA, la cual se pagara por parte de la SED durante el mes noviembre.	P-115-000012-2017 Archivo Digital

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
<p>multas y/o sanciones que llegaran a generarse por la inexactitud de la información fiscal que haya entregado.</p>	<p>Al corte del presente informe se presentaron situaciones en dos eventos:</p> <p>En el AD 175 Simonu se presentó un choque en el sector de Sumapaz de un vehículo de la empresa transportadora Turistran, donde se movilizaban niños al Hotel Estelar de la Feria, una niña se golpeó la cara, no obstante a través del contratista y el transportador se tomaron todas las acciones tendientes para que la niña tuviera las atenciones necesarias y así tener una recuperación satisfactoria tal como sucedió, de esta forma el tema quedo superado y sin novedades adicionales.</p> <p>Por otra parte en el mismo evento AD 175 en lo referente con la alimentación se tuvieron dificultades con los almuerzos de los dos días del evento, el proveedor de esta alimentación era el Sr. Pedro Florian, durante el evento se pudieron implementar acciones tendientes a superar este impase y por medio de otras alternativas se entregó el servicio satisfactoriamente, no obstante se realizaron descuentos económicos al proveedor y se entregaron recomendaciones puntuales para</p>	<p>Las anteriores situaciones fueron superadas satisfactoriamente de forma articulada entre Adescubrir, Proveedores, Interventoría y la SED, logrando Mantener a la SED libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las subcontratistas o dependientes.</p>	
<p>5. Mantener a la SED libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados). En consecuencia, EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la SED contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daño o lesiones a personas o propiedades de terceros incluidos el personal de la SED, ocasionados por EL CONTRATISTA o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.</p>			



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 5 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO																						
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable																				
6. Constituir y mantener vigentes las garantías estipuladas y cumplir todos los requisitos para hacerlas efectivas, si a ello hubiere lugar. En este orden, el contratista debe mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo, el valor, así como las eventuales prórrogas, adiciones, modificaciones, suspensiones, etc., que puedan afectar precisamente su vigencia o monto.	<p>servicios posteriores.</p> <p>En el AD 17 Foro Distrital de Educación desarrollado en el Colegio de la Felicidad, durante el desmontaje de las carpas colocadas por el proveedor Critertec en la cancha múltiple se presentaron unas alteraciones de la misma, las cuales fueron motivo de reclamación por parte del Colegio y de la SED, de esta manera a través de la Interventoría se realizaron reuniones con Critertec, Adescubrir y la SED, para que se diera respuesta inmediata acerca de esta situación, se concluyó que a través de seguros del estado aseguradora de Critertec se realizarían los arreglos de estos deterioros en la cancha quedando así superado el ímpase.</p> <p>Las siguientes garantías fueron constituidas por la Interventoría para el contrato principal las</p> <table><thead><tr><th>RIESGO AMPARADO</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>MONTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>25-05-2017</td><td>30-06-2018</td><td>\$138.819.450</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>25-05-2017</td><td>30-12-2020</td><td>\$69.409.725</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>25-05-2017</td><td>30-06-2018</td><td>\$138.819.450</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL</td><td>25-05-2017</td><td>30-12-2017</td><td>\$147.543.400</td></tr></tbody></table> <p>cuales fueron aprobadas por la SED mediante el documento de Aprobación SECOP II No. 1.</p>	RIESGO AMPARADO	DESDE	HASTA	MONTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-05-2017	30-06-2018	\$138.819.450	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-05-2017	30-12-2020	\$69.409.725	CALIDAD DEL SERVICIO	25-05-2017	30-06-2018	\$138.819.450	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-05-2017	30-12-2017	\$147.543.400	<p>Carpetas virtuales CD</p> <p>https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index</p>
RIESGO AMPARADO	DESDE	HASTA	MONTO																			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-05-2017	30-06-2018	\$138.819.450																			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-05-2017	30-12-2020	\$69.409.725																			
CALIDAD DEL SERVICIO	25-05-2017	30-06-2018	\$138.819.450																			
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-05-2017	30-12-2017	\$147.543.400																			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO																								
Obligación Contractual	Actividades realizadas			Evidencia Verificable																				
	<div>Para la adición No. 1 la Interventoría ajusto las garantías de la siguiente manera:</div> <table><tr><th>RIESGO AMPARADO</th><th>DESDE</th><th>HASTA</th><th>MONTO</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>25-05-2017</td><td>30-06-2018</td><td>\$161.365.622</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>25-05-2017</td><td>30-12-2020</td><td>\$80.682.811</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>25-05-2017</td><td>30-06-2018</td><td>\$161.365.622</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL</td><td>25-05-2017</td><td>30-04-2018</td><td>\$147.543.400</td></tr></table>			RIESGO AMPARADO	DESDE	HASTA	MONTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-05-2017	30-06-2018	\$161.365.622	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-05-2017	30-12-2020	\$80.682.811	CALIDAD DEL SERVICIO	25-05-2017	30-06-2018	\$161.365.622	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-05-2017	30-04-2018	\$147.543.400	
RIESGO AMPARADO	DESDE	HASTA	MONTO																					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-05-2017	30-06-2018	\$161.365.622																					
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-05-2017	30-12-2020	\$80.682.811																					
CALIDAD DEL SERVICIO	25-05-2017	30-06-2018	\$161.365.622																					
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-05-2017	30-04-2018	\$147.543.400																					
7. Entregar a la supervisión del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	<p>Al corte del presente informe la sed a través de los comités de seguimiento ha solicitado informes de pagos a proveedores de forma semanal, para lo cual Adescubrir ha remitido la información, y en reuniones con la supervisión se han analizado y se han tomado acciones para estar al día con dichos pagos y evitar reclamaciones por parte de los proveedores.</p>			<p>En atención a requerimiento de la sed del señor ordenador del gasto Dr Ivan Dario Gomez se han presentado los informes ante el señor supervisor del contrato como parte del seguimiento que se realiza al contrato de interventoría.</p>																				
8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	<p>Asistencia a reuniones con el contratista y la SED, presencia en los eventos, correos electrónicos, generación de comunicados, atención a llamadas telefónicas, etc.</p>			<p>Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).</p> <p>Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017, P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017,</p>																				



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 7 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
		P115-SED-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-ADESCUBRIR-00037-2017, P115-ADESCUBRIR-00038-2017, P115-SED-00028-2017, Oficio SCAL-P115-00012-2017. Acta N18 operativa 26.10.17 Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).
9. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.	Asistencia a reuniones con el contratista y la SED, presencia en los eventos, correos electrónicos, generación de comunicados, atención a llamadas telefónicas, etc.	Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017, P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017, P115-SED-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-ADESCUBRIR-00037-2017, P115-ADESCUBRIR-00038-2017, P115-SED-00028-2017, Oficio SCAL-P115-00012-2017. Acta N18 operativa 26.10.17
10. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>		INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 8 de 23
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017		PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual		Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
<p>obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la SED. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause al CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.</p>		<p>La Interventoría al corte del presente informe ha mantenido estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública.</p>	<p>La Interventoría al corte del presente informe ha mantenido estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública.</p>	
<p>11. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la SED, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.</p>		<p>La Interventoría al corte del presente informe ha dado cumplimiento con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la SED, y ha actuado con responsabilidad, eficiencia y transparencia.</p>	<p>La Interventoría al corte del presente informe ha dado cumplimiento con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la SED, y ha actuado con responsabilidad, eficiencia y transparencia.</p>	
<p>12. Respetar la política medioambiental de la SED, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas</p>		<p>La Interventoría fue notificada por parte de la Supervisión de la SED de que el contrato 1891 de 2017 sería el piloto del Plan de Gestión Ambiental, para lo cual todas las actuaciones de este organismo frente a la SED se está</p>	<p>https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index</p>	

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 9 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
 Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	manejando por medio virtual o electrónico, para el cumplimiento de dicha política se están cargando los documentos de ejecución en la plataforma del SECOP II.	
13. Cumplir con todas las condiciones técnicas contempladas en el ofrecimiento.	La Interventoría al corte del presente informe por medio de los instrumentos contractuales diseñados en ejercicio de su labor, ha realizado las verificaciones de las actuaciones del Contratista Operador en todo lo relativo al cumplimiento de las condiciones técnicas contempladas en el ofrecimiento.	Informes por evento, Check list, actas operativa.
II. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:		
1. Cumplir con el objeto contractual en las condiciones fijadas en los estudios previos, anexo técnico, el pliego de condiciones, sus adendas y en la propuesta presentada.	Asistencia a reuniones con el contratista y la SED, presencia en los eventos, correos electrónicos, generación de comunicados, atención a llamadas telefónicas, etc.	Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17). Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017, P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017, P115-SED-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-ADESCUBRIR-00037-2017, P115-ADESCUBRIR-00038-2017, P115-SED-00028-2017, P115-ADESCUBRIR-00012-2017.
2. El contratista INTERVENTOR le	La Interventoría al corte del presente informe	Acta N18 operativa 26.10.17

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación		INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 10 de 23
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017		PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable		
<p>corresponde enterarse en forma suficiente del proceso de contratación que dio origen al contrato del operador logístico y de las particularidades de ejecución del contrato de prestación de servicios del operador logístico de eventos contratado por la SED y resolver previamente las inquietudes para el buen desarrollo del contrato.</p>	<p>tiene amplio conocimiento de todos los documentos pre y contractuales, con los cuales ha verificado las actuaciones del Contratista Operador en todo lo relativo al cumplimiento de las condiciones técnicas contempladas en el ofrecimiento y en el contrato No 1878 y sus anexos contractuales.</p>	N/A		
<p>3. El contratista INTERVENTOR debe hacer un seguimiento en las etapas de planeación, ejecución, legalización y evaluación de los eventos.</p>	<p>La Interventoría durante el periodo informado ha realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204, siendo proactiva e idónea en sus comentarios, entregando recomendaciones en aras de garantizar el ofrecimiento técnico por parte de ADESCUBRIR.</p>	<p>Actas de comité Operativa, correos electrónicos de aprobaciones, Check list, informes por evento, etc.</p>		
<p>4. El contratista INTERVENTOR debe cumplir las funciones de interlocutor entre la Secretaría de Educación Distrital y el operador logístico de eventos contratado por la SED.</p>	<p>La Interventoría ha emitido las actas de las reuniones y ha sido vocera en todos los asuntos correspondientes a los temas tratados.</p>	<p>Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).</p> <p>Acta N18 operativa 26.10.17</p>		
<p>5. El contratista INTERVENTOR deberá hacer el seguimiento técnico, financiero, contable y jurídico del objeto del contrato</p>	<p>Asistencia a reuniones con el contratista y la SED, presencia en los eventos, correos electrónicos, generación de comunicados,</p>	<p>Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).</p>		

11-03-IF-013
V.2



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 11 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
de prestación de servicios del operador logístico de eventos contratado por la SED.	atención a llamadas telefónicas, etc.	Acta N18 operativa 26.10.17 Adicionalmente, la Interventoría remite al supervisor del contrato semanalmente cada viernes un informe de seguimiento presupuestal del contrato de logística vía correo electrónico.
6. Verificar que, los requerimientos solicitados al operador logístico de eventos contratado por la SED, cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en cada evento ejecutado.	La Interventoría durante el periodo informado ha realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204, siendo proactiva e idónea en sus comentarios, entregando recomendaciones en aras de garantizar el ofrecimiento técnico por parte de ADESCUBRIR.	Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17). Actas de comité Operativa, correos electrónicos de aprobaciones, Check list, informes por evento, etc.
7. Verificar que las cotizaciones presentadas por el operador logístico para la realización de eventos, contemplen la totalidad de bienes y servicios requeridos. Igualmente, deberá analizar y validar el cuadro comparativo de las cotizaciones presentadas, solicitar la elaboración del presupuesto final y aprobarlo según sea el caso, para cada evento. Verificar que los precios por ítem no superen los precios	La interventoría al corte del presente informe ha validado de forma suficiente y oportuna las cotizaciones del cuadro comparativo por evento presentadas por el operador, y se ha seleccionado la que cumple en términos de precio, calidad pertinencia y oportunidad, las cuales han quedado aprobadas y han sido el insumo principal para el presupuesto y proveedor definitivo que suministrara los bienes y servicios	Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017, P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017, P115-SED-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>		INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 12 de 23
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017		PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO				
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable		
que arrojó el estudio de mercado realizado por la SED.		ADESCUBRIR-00037-2017, P115-ADESCUBRIR-00038-2017, P115-SED-00028-2017, Oficio SCAI-P115-00012-2017. Acta N18 operativa 26.10.17 En cada evento se ha realizado el seguimiento de los requerimientos solicitados por la sed, se han solicitado correcciones, aclaraciones y ajustes al operador y a la sed, vía correo electrónico.		
8. El contratista INTERVENTOR deberá verificar y validar que el porcentaje de comisión del operador logístico por cada evento contratado por la SED, esté conforme a su propuesta.	Al corte del presente informe el operador presento la facturación relativa al porcentaje de comisión, el cual fue validado por la Interventoría y radicado con el comunicado No. P-115-00012-2017.	P-115-00012-2017 Archivo Digital		
9. El contratista INTERVENTOR deberá presentar al supervisor, los diez (10) primeros días de cada mes, un informe detallado, de cada uno de los eventos ejecutados y recibidos a satisfacción durante el mes anterior, acreditando que los mismos se realizaron conforme las especificaciones técnicas indicadas por la SED y con los precios del presupuesto aprobado para cada uno, de igual manera, debe incluir en el informe, los eventos solicitados por la SED para el siguiente mes.	La Interventoría presentó el informe el día 12 de octubre de 2017 mediante el correo electrónico No P115-SED-00032-2017 (GESTIÓN CONTRATO INTERVENTORIA SEPTIEMBRE 31- 2017).	P115-SED-00032-2017 (GESTIÓN CONTRATO INTERVENTORIA SEPTIEMBRE 30- 2017) Archivo Digital		
10. El contratista INTERVENTOR, deberá	La Interventoría durante el periodo informado ha	Informes por evento. La interventoría verifico que a		

11-03-IF-013
V.2



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 13 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
garantizar que una persona del equipo de trabajo, asista a todos los eventos que se están ejecutando a nivel local (Esta obligación es necesaria cuando al evento haya personal convocado, no aplica para cuando se trata únicamente de la entrega de refrigerios o almuerzos). Se precisa que la presencia de la interventoría debe ser desde el inicio y hasta la finalización del mismo y debe garantizar que el operador cumpla con las especificaciones requeridas del evento, apruebe o no los imprevistos que se presenten, de acuerdo con el seguimiento financiero.	realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204, siendo proactiva e idónea en sus comentarios, entregando recomendaciones en aras de garantizar el ofrecimiento técnico por parte de ADESCUBRIR así mismo ha validado todos los requerimientos y especificaciones técnicas, el cumplimiento del presupuesto definitivo en cuanto a precios y aprobación de imprevistos.	cada evento asistiera una persona del operador, lo cual se evidencia en los informes que presenta para cada evento.
11. La persona del equipo de trabajo del interventor que asista a cada evento, deberá hacer una lista de chequeo al inicio del evento para verificar que los bienes y servicios están completos y son de calidad. Igualmente, deberá registrar las irregularidades y aspectos positivos presentados durante el evento y sugerir correctivos a futuro; además de recoger las evaluaciones de los asistentes al evento, con la finalidad de tabularlas y se presenten a la supervisión del contrato como requisito para cada pago.	La interventoría al inicio de cada evento ha realizado la lista de chequeo validando todos y cada uno de los aspectos aprobados mediante el presupuesto definitivo, como también la validación de requerimientos técnicos, así mismo dentro del informe de cada evento están quedando consignados aspectos que deben presentar acciones correctivas o de mejora, como también aspectos positivos para ser implementados como buena práctica dentro del proyecto; también se están realizando las tabulaciones por cada evento realizado las cuales hacen parte integral del informe por evento.	Informes por evento. (Lista de chequeo, evaluaciones de asistentes, orden de servicio, etc.). Por cada informe que se realiza del evento se adjunta el Check List realizado por la interventoría

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
<p>12. Revisar la facturación y soportes de cada evento ejecutado que presente el operador logístico para cada legalización.</p>	<p>La Interventoría durante el periodo informado ha realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204, los cuales se han devuelto vía correo electrónico para que el Operador realice los respectivos ajustes.</p>	<p>SCAI-P115-00012-2017 (porcentaje de comisión del operador logístico)</p>	
<p>13. El contratista INTERVENTOR debe verificar la asistencia del equipo base del operador logístico, en cada evento, velando por la correcta presentación personal y que la misma cuente con distintivos visibles de la SED.</p>	<p>La interventoría ha hecho presencia en todos los eventos solicitados por la SED, y realizados por el Operador con los siguientes consecutivos: AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204,, validando la asistencia del equipo base del operador logístico y revisando la correcta presentación del personal con su respectivo chaleco con distintivos de la SED.</p>	<p>Informes por evento. La interventoría verifico que a cada evento asistiera una persona del operador, lo cual se evidencia en los informes que presenta para cada evento.</p>	
<p>14. Asistir y convocar al operador logístico a todas las reuniones que cite la SED para la planeación, organización y realización de cada evento.</p>	<p>La interventoría ha realizado convocatorias al operador logístico por medio de correo electrónico y medio telefónico a reuniones operativas donde se han definido las etapas para la realización de cada evento.</p>	<p>Actas de seguimiento Acta SED 13 (10.10.17), Acta SED 14 (20.10.17), Acta SED 15 (24.10.17), Acta SED 16 (25.10.17), Acta SED 17 (27.10.17).</p> <p>Correos Electrónicos P115-ADESCUBRIR-00024-2017,</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 15 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
15. El contratista INTERVENTOR deberá verificar que el operador logístico de eventos contratado por la SED, cumpla con los términos señalados en el contrato y documentos del proceso licitatorio, referente a las cotizaciones, la presentación del cuadro comparativo de las mismas, la aprobación del presupuesto y demás acciones necesarias para la realización de cada evento.	La Interventoría al corte del presente informe ha realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos. La Interventoría durante el periodo informado ha realizado seguimiento en todas las etapas de los eventos AD017, AD020, AD036, AD046, AD048, AD080, AD098, AD106, AD109, AD120, AD121, AD131, AD132, AD157, AD158, AD161, AD166, AD169, AD170, AD171, AD174, AD175, AD176, AD177, AD178, AD179, AD180, AD181, AD183, AD184, AD185, AD189, AD190, AD191, AD193, AD194, AD195, AD204, siendo proactiva e idónea en sus comentarios, entregando recomendaciones en aras de garantizar el ofrecimiento técnico por parte de	<p>P115-ADESCUBRIR-00026-2017, P115-ADESCUBRIR-00029-2017, P115-SED-00031-2017, P115-SED-00032-2017, P115-ADESCUBRIR-00033-2017, P115-SED-00035-2017, P115-ADESCUBRIR-00036-2017, P115-ADESCUBRIR-00034-2017, P115-ADESCUBRIR-00037-2017, P115-ADESCUBRIR-00038-2017, P115-SED-00028-2017, Oficio SCAL-P115-00012-2017.</p> <p>Acta N18 operativa 26.10.17</p> <p>En cada evento se ha realizado el seguimiento de los requerimientos solicitados por la sed, se han solicitado correcciones, aclaraciones y ajustes al operador y a la sed, vía correo electrónico.</p> <p>Informes por evento, Check list, correos electrónicos, acta operativa.</p> <p>En cada evento se ha realizado el seguimiento de los requerimientos solicitados por la sed, se han solicitado correcciones, aclaraciones y ajustes al operador y a la sed, vía correo electrónico.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 16 de 23
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017	PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
	ADESCUBRIR, obteniendo los mayores beneficios económicos y técnicos a favor de la SED.	P115-ADESCUBRIR-00029-2017 Correo conformidad informe Agosto 2017 P115-ADESCUBRIR-00036-2017 Correo conformidad informe Septiembre 2017 Archivo Digital	
16. Verificar que el operador logístico realice los pagos de honorarios y pagos a los proveedores, lo cual se debe verificar con los informes mensuales que presenta el operador, junto con los soportes.	Al corte del presente el 03 de octubre de 2017 la interventoría dio concepto de conformidad del informe de agosto de 2017, como también el 24 de octubre dio concepto de conformidad del informe de septiembre de 2017.	Informes por evento, Check list, correos electrónicos, actas operativas.	
17. El contratista INTERVENTOR deberá verificar que la planeación, organización y ejecución de cada evento esté estrictamente ceñida con lo estipulado en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso licitatorio que dio origen al contrato con el operador logístico.	La Interventoría al corte del presente informe; ha realizado el proceso de verificación a través de los instrumentos diseñados para tal fin, y ha realizado el seguimiento y control a todos los eventos planeados por la SED y ejecutados por Adescubrir.	<p>En atención a requerimiento de la sed del señor ordenador del gasto Dr Ivan Dario Gomez se han presentado los informes ante el señor supervisor del contrato como parte del seguimiento que se realiza al contrato de interventoría.</p>	
18. El contratista INTERVENTOR solicitará al operador logístico de eventos contratado por la SED, la realización y presentación inmediata de los informes que requiera el supervisor.	Al corte del presente informe la sed a través de los comités de seguimiento ha solicitado informes de pagos a proveedores de forma semanal, para lo cual Adescubrir ha remitido la información, y en reuniones con la supervisión la Interventoría ha realizado la presentación de las cifras y se han tomado acciones para estar al día con dichos pagos y evitar reclamaciones por parte de los proveedores.	Correos Electrónicos y Contacto Telefónico Archivo Digital	
19. El contratista INTERVENTOR informará al operador logístico de eventos contratado por la SED, los ajustes de las fechas de los eventos y los ajustes de tiempo de	La Interventoría al corte del presente informe ha garantizado y mantenido el canal de comunicación informado a la SED y al Operador Contratista, lo cual ha sido relevante para		



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 05

Página 17 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
duración de los mismos, solicitados por LA SED.	informar en tiempo real los cambios o ajustes requeridos por la SED en cada evento cuando así sea requerido y de esta forma el Operador tenga capacidad de reacción frente a estos ajustes o cambios.		
20. El contratista INTERVENTOR verificará que el operador logístico de eventos contratado por la SED tenga Oficina o sede localizada en Bogotá D.C. lugar de desarrollo de las actividades programadas.	La Interventoría validó y confirmó que el Operador Contratista cuenta con una oficina o sede localizada en Bogotá D.C.	la Interventoría verificó que el operador continua en la oficina reportada en av. dorado no 69 – 76 torre 1 oficina 1301 edificio elemento	
21. El contratista INTERVENTOR constatará que el operador logístico de eventos contratado por la SED suministre el equipo base ofertado en los términos y condiciones requeridos por la SED.	El día 25 de octubre la Interventoría por medio de correo electrónico de consecutivo No. P115-ADESCUBRIR-00037-2017 (Aprobación cambios motivados equipo Adescubrir), realizo la aprobación de nuevos integrantes del equipo de Adescubrir con base en los siguientes comunicados de solicitud de cambios motivados, de la siguiente manera: ADC_022 (23/10/2017) Solicitud Cambio Productor de eventos: David Carvajal por Mónica García. Solicitud Cambio Asist. Operativo: Karem Deantonio por Gastón Laverde. ADC_024 (23/10/2017) Solicitud Cambio Asist. Operativo: Dayana Garzón por Camilo García (quien se había presentado para cambio de Katherine Moreno y sus certificaciones no relacionaban las funciones desarrolladas durante	P115-ADESCUBRIR-00037-2017 (Aprobación cambios motivados equipo Adescubrir) P115-ADESCUBRIR-00024-2017 (SOLICITUD	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 18 de 23
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017	PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
	<p>el cargo). Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Jonathan Lara por Adriana Vanegas.</p> <p>ADC_025 (24/10/2017) Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Robinson Díaz por Miguel Mora (quien se había presentado para cambio de Juan Pablo Rey y sus certificaciones laborales no incluían cargo y/o funciones). Se encontró que las anteriores solicitudes motivadas se ajustaban a lo establecido contractualmente en cuanto se refiere a la formación académica y experiencia laboral, por lo anterior la Interventoría emitió concepto favorable (P115-ADESCUBRIR-00037-2017).</p> <p>Equipo Mínimo Requerido Aprobado En Cambios Motivados: 1. Coordinador de Eventos: JONATHAN LARA (APROBADO) 2. Coordinador de Eventos: ROBINSON RAMIREZ (APROBADO) 3. Asistente Operativo: KAREM CHARLOTTE DEANTONIO (APROBADO) 4. Asistente Operativo: DAYANA GARZON (APROBADO) 5. Productor de Eventos: DAVID ANDRES CARVAJAL (APROBADO)</p>	REMISIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL ADESCUBRIR)	
22. El contratista INTERVENTOR solicitará al operador logístico de eventos contratado por la SED que gestione la obtención de descuentos frente a los precios del mercado, en los tiquetes aéreos, hoteles y	A la fecha del presente informe la Interventoría ha evidenciado que el Operador ha obtenido descuentos en ítems que hacen parte del ofrecimiento técnico para los diferentes eventos.	Presupuestos Aprobados Eventos	



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 19 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
demás servicios, de acuerdo con la cantidad de personas que participen en un evento y el tiempo disponible para la organización del mismo.		
23. El contratista INTERVENTOR, realizará todas las gestiones para que el operador logístico contratado por la SED responda por daños y perjuicios a los asistentes de un evento, en casos de intoxicaciones por alimentos o accidentes causados por hechos generados en la prestación del servicio de logística.	En el evento AD 175 en lo referente con la alimentación se tuvieron dificultades con los almuerzos de los dos días del evento, el proveedor de esta alimentación era el Sr. Pedro Florian, durante el evento se pudieron implementar acciones tendientes a superar este impase y por medio de otras alternativas se entregó el servicio satisfactoriamente, no obstante se realizaron descuentos económicos al proveedor y se entregaron recomendaciones puntuales para servicios posteriores.	Se realizaron las gestiones tendientes a realizar los descuentos económicos en las facturas de Pedro Florian del AD 175 05
24. El contratista INTERVENTOR presentará un Informe final de ejecución presupuestal y de los servicios prestados, junto con los soportes necesarios, listados de entrega de material, actividades realizadas, novedades reportadas durante la ejecución contractual y soportes de pago de honorarios del personal base, igualmente.	N/A	N/A
25. Elaborar, revisar y aplicar el contenido de las actas de las reuniones en las que participe, en donde se definan las necesidades para la prestación del servicio y suscribir las.	La Interventoría a la fecha de corte del presente informe ha realizado cuatro actas operativas y cinco actas de reuniones generales, en donde se han llevado a cabo los compromisos tal como han quedado establecidos	Acta N°18 operativa 26.10.17
26. Revisar y aprobar según sea el caso, las	El día 25 de octubre la Interventoría por medio	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
<p>hojas de vida que presente el operador logístico respecto del equipo base ofertado, lo cual se surtirá dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato del operador logístico. Igualmente, cuando se requiera replazar al personal del equipo base exigido y, verificar que cumpla con las calidades y con la dedicación de tiempo establecida y, previa autorización de la SED.</p>	<p>de correo electrónico de consecutivo No. P115-ADESCUBRIR-00037-2017 (Aprobación cambios motivados equipo Adescubrir), realizo la aprobación de nuevos integrantes del equipo de Adescubrir con base en los siguientes comunicados de solicitud de cambios motivados, de la siguiente manera:</p> <p>ADC_022 (23/10/2017) Solicitud Cambio Productor de eventos: David Carvajal por Mónica García. Solicitud Cambio Asist. Operativo: Karem Deantonio por Gastón Laverde.</p> <p>ADC_024 (23/10/2017) Solicitud Cambio Asist. Operativo: Dayana Garzón por Camilo García (quien se había presentado para cambio de Katherine Moreno y sus certificaciones no relacionaban las funciones desarrolladas durante el cargo). Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Jonathan Lara por Adriana Vanegas.</p> <p>ADC_025 (24/10/2017) Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Robinson Díaz por Miguel Mora (quien se había presentado para cambio de Juan Pablo Rey y sus certificaciones laborales no incluían cargo y/o funciones). Se encontró que las anteriores solicitudes motivadas se ajustaban a lo establecido contractualmente en cuanto se refiere a la</p>	<p>P115-ADESCUBRIR-00037-2017 (Aprobación cambios motivados equipo Adescubrir)</p> <p>P115-ADESCUBRIR-00024-2017 (SOLICITUD REMISIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO DE TRABAJO ADICIONAL ADESCUBRIR)</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 21 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	formación académica y experiencia laboral, por lo anterior la Interventoría emitió concepto favorable (P115-ADESCUBRIR-00037-2017). Equipo Mínimo Requerido Aprobado En Cambios Motivados: 1. Coordinador de Eventos: JONATHAN LARA (APROBADO) 2. Coordinador de Eventos: ROBINSON RAMIREZ (APROBADO) 3. Asistente Operativo: KAREM CHARLOTTE DEANTONIO (APROBADO) 4. Asistente Operativo: DAYANA GARZON (APROBADO) 5. Productor de Eventos: DAVID ANDRES CARVAJAL (APROBADO)	
27. Verificar y validar los soportes al sistema de seguridad social, para el pago de honorarios del equipo base presentados mensualmente por el operador logístico.	A la fecha de corte del presente informe la Interventoría verifico y tramito la facturación de honorarios del equipo base presentado del Operador Contratista del mes de Agosto y septiembre de 2017, la cual incluye los soportes de pago al sistema de seguridad social. Al corte del presente informe ya se facturo el personal del mes de agosto y septiembre.	P115-ADESCUBRIR-00029-2017 Correo conformidad informe Agosto 2017 P115-ADESCUBRIR-00036-2017 Correo conformidad informe Septiembre 2017 Archivo Digital
28. Tabular la evaluación a los servicios logísticos que se presten en cada evento, y remitirlos a la supervisión. Lo anterior será requisito indispensable para cada pago.	Al Corte del presente informe la Interventoría ha realizado la tabulación de los siguientes eventos: AD021, AD041, AD042, AD043, AD044, AD045, AD047, AD051, AD056, AD074, AD075, AD084, AD108, AD110, AD111, AD114, AD118, AD119, AD122, AD126, AD127, AD128, AD129, AD130, AD136, AD137, AD138, AD139, AD140, AD142, AD143, AD144, AD146, AD147, AD148, AD149,	Informe de tabulación que está incluido dentro del informe por cada evento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 05		Página 22 de 23
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017	PERIODO DEL INFORME Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable	
	AD150, AD151, AD152, AD153, AD155, AD156, AD159, AD160, AD162, AD163, AD164, AD167,		
<p>29. Revisar y verificar, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, con el operador logístico toda la documentación legal requerida en los estudios previos de la licitación pública de operador logístico de las alianzas con empresas de transporte terrestre (Resolución de habilitación y capacidad transportadora), hoteles y centros de convenciones, estableciendo que esté correcta, vigente y completa, según lo establezca la ley para cada caso. Si la documentación debe ajustarse o cambiarse, será responsable de hacer el respectivo seguimiento para que el operador logístico adelante lo pertinente.</p>	<p>Esta obligación fue realizada en el mes de Junio de 2017</p>	<p>Correo Electrónico P115-ADESCUBRIR-00003-2017 (REVISIÓN, RESULTADO Y SOLICITUD SOBRE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ADESCUBRIR)</p>	
<p>30. Apoyar y asesorar a la SED cuando sea necesario realizar modificaciones al contrato del operador logístico, igualmente, realizar las actas de terminación y/o liquidación del mismo.</p>	<p>Durante el mes informado se tramito la adición y prorroga No.1 al contrato No. 1878 de 2017 (Operación logística)</p>	<p>CAP CTO 1878-2017 AI M1</p>	
<p>31. Presentar la factura y/o cuenta de cobro con los soportes estipulados en la forma de pago del contrato.</p>	<p>La Interventoría realizo la facturación del cuarto pago pago el día 18 de octubre de 2017 .a través de la factura de venta No. 2102 por valor de \$ 102.738.398 incluido IVA, en donde SCAIN causo los impuestos nacionales y distritales a que hubo lugar en el momento del pago o abono</p>	<p>Pago 4 de Interventoría Archivo Digital</p>	

11-03-IF-013
V.2



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 23 de 23

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1891-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
32. Las demás obligaciones relacionadas con su objeto y que estén contenidas en el contrato del operador logístico, el pliego de condiciones, estudios previos y anexos del proceso licitatorio.	La Interventoría al corte del presente informe ha dado estricto cumplimiento al objeto contractual como también ha garantizado en todas sus formas el cumplimiento contractual y de todos los documentos que hacen parte integral del contrato del Operador Contratista.	Informe inicial de Interventoría (Fuente Secop II) Actas de reunión, Informe por evento, control financiero y presupuestal de Interventoría, Presencia en la planeación, seguimiento, ejecución y control por evento, correos electrónicos, actas operativas, etc.

OSCAR ORLANDO MELO PATIÑO
Líder De Interventoría

ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO
Supervisor

Vo. Bo.
Mónica Brigitte Cely Ramos - Abogada Contratista
Ángela María Plazas Álvarez - Contratista
María del Pilar Escobar García - Contratista
Rodrigo Verdugo - Contratista
Jorge Omar Quimbayo - Contratista

Mónica Brigitte Cely Ramos
Ángela María Plazas Álvarez
María del Pilar Escobar García
Rodrigo Verdugo
Jorge Omar Quimbayo

INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA SCAIN S.A.S.

CONTRATO N° 1891 DE 2017

Objeto: “Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable del contrato de prestación de servicio del operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos programados por las dependencias de la secretaría de educación del distrito y aquellos eventos nacionales y/o internacionales en los que participe.”.

31 DE OCTUBRE DE 2017

CONTENIDO

1.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	3
1.1	<i>Cambios solicitados por el Operador en el equipo mínimo requerido.....</i>	<i>3</i>
1.2	<i>Equipo de trabajo adicional de Adescubrir.....</i>	<i>4</i>
1.3	<i>Soportes de pago honorarios personal operador.....</i>	<i>4</i>
1.4	<i>Informe mensual del operador.....</i>	<i>5</i>
1.5	<i>Gestión de proveedores del Operador.....</i>	<i>5</i>
1.6	<i>Valores agregados Operador.....</i>	<i>5</i>
1.7	<i>Radicación de cuentas al equipo de supervisión de la SED.....</i>	<i>6</i>
1.7.1	<i>Operador Contratista (Adescubrir).....</i>	<i>6</i>
1.7.2	<i>Interventoría SCAIN Facturación Octubre 2017.....</i>	<i>7</i>
1.8	<i>Gestión de Interventoría en Reuniones generales y operativas.....</i>	<i>7</i>
1.9	<i>Soportes de seguridad social equipo Interventoría.....</i>	<i>9</i>
2	COMPONENTE FINANCIERO Y OPERATIVO.....	9
2.1	<i>Gestión del control financiero y presupuestal.....</i>	<i>9</i>
2.2	<i>Gestión informada a la SED sobre control presupuestal.....</i>	<i>9</i>
2.3	<i>Total Recursos Logística.....</i>	<i>10</i>
2.3.1	<i>Rubro equipo mínimo base requerido.....</i>	<i>10</i>
2.3.2	<i>Rubro % costo de administración.....</i>	<i>10</i>
2.3.3	<i>Rubro Eventos.....</i>	<i>11</i>
2.3.3.1	<i>Ejecución financiera.....</i>	<i>11</i>
2.3.3.2	<i>Cantidad Vs Costos.....</i>	<i>11</i>
2.3.3.3	<i>Ahorros entre lo presupuestado y lo ejecutado.....</i>	<i>12</i>
2.4	<i>Gestión Financiera de Interventoría para facturación del Operador.....</i>	<i>12</i>
2.5	<i>Adiciones De Recursos.....</i>	<i>12</i>
2.5.1	<i>Adescubrir (Operador Logístico).....</i>	<i>12</i>
2.5.2	<i>SCAIN (Interventoría).....</i>	<i>13</i>
3	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADESCUBRIR.....	13

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

1.1 Cambios solicitados por el Operador en el equipo mínimo requerido.

El día 25 de octubre la Interventoría por medio de correo electrónico de consecutivo No. P115-ADESCUBRIR-00037-2017 (Aprobación cambios motivados equipo Adescubrir), realizó la aprobación de nuevos integrantes del equipo de Adescubrir con base en los siguientes comunicados de solicitud de cambios motivados, de la siguiente manera:

ADC 022 (23/10/2017)

Solicitud Cambio Productor de eventos: David Carvajal por Mónica García. ✓
Solicitud Cambio Asist. Operativo: Karem Deantonio por Gastón Laverde. ✓

ADC 024 (23/10/2017)

Solicitud Cambio Asist. Operativo: Dayana Garzón por Camilo García (quien se había presentado para cambio de Katherine Moreno y sus certificaciones no relacionaban las funciones desarrolladas durante el cargo). ✓
Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Jonathan Lara por Adriana Vanegas. ✓

ADC 025 (24/10/2017)

Solicitud Cambio Coordinador de Eventos: Robinson Díaz por Miguel Mora (quien se había presentado para cambio de Juan Pablo Rey y sus certificaciones laborales no incluían cargo y/o funciones).

Se encontró que las anteriores solicitudes motivadas se ajustaban a lo establecido contractualmente en cuanto se refiere a la formación académica y experiencia laboral, por lo anterior la Interventoría emitió concepto favorable (P115-ADESCUBRIR-00037-2017).

Equipo Mínimo Requerido Aprobado En Cambios Motivados:

1. Coordinador de Eventos: JONATHAN LARA (APROBADO) ✓
2. Coordinador de Eventos: ROBINSON RAMIREZ (APROBADO) ✓
3. Asistente Operativo: KAREM CHARLOTTE DEANTONIO (APROBADO) ✓
4. Asistente Operativo: DAYANA GARZON (APROBADO) ✓
5. Productor de Eventos: DAVID ANDRES CARVAJAL (APROBADO) ✓

CARGO	EQUIPO MÍNIMO BASE
Director de Eventos	MARÍA ANGÉLICA MORA RONCANCIO
Coordinador de Eventos	ROBINSON RAMIREZ
Coordinador de Eventos	ELIANA GOMEZ CARO
Coordinador de Eventos	JONATHAN LARA
Asistente Administrativo	VERONICA LONDOÑO VASQUEZ
Asistente Administrativo	CARMENZA SALAZAR
Asistente Administrativo	MIGUEL ANGEL ARGOTTY
Asistente Operativo	JHON EDDISSON CELY MENDEZ
Asistente Operativo	KAREM CHARLOTTE DEANTONIO
Asistente Operativo	DAYANA GARZÓN
Productor de Eventos	DAVID ANDRES CARVAJAL

Equipo mínimo requerido Adescubrir al corte del presente informe

1.2 Equipo de trabajo adicional de Adescubrir

La Interventoría a través del correo electrónico P115-ADESCUBRIR-00024-2017 solicito al contratista remitir las hojas de vida con sus soportes del personal adicional (valor agregado) para el contrato 1878 de 2017, quedando aprobado por la Interventoría a través del correo electrónico No. (P115-ADESCUBRIR-00037-2017) de la siguiente manera:

CARGO	VALOR AGREGADO
Coordinador de Eventos	ANGELA PINEDA GUTIERREZ
Coordinador de Eventos	NATHALY LOPEZ PEREZ
Asistente Operativo	ANGÉLICA LÓPEZ
Asistente Operativo	RAMÓN RESTREPO

1.3 Soportes de pago honorarios personal operador.

Soporte	Tema	Remitente	Fecha de radicación
Correo electrónico	Envío de soportes de pago de nómina del equipo base de septiembre de 2017	ADESCUBRIR	13-10-2017
Correo electrónico	Observaciones a los soportes de nómina remitidos por el operador	INTERVENTORÍA	18-10-2017
Correo electrónico	Respuesta a las observaciones emitidas por la Interventoría	ADESCUBRIR	19-10-2017
P115-ADESCUBRIR-00036-2017	Concepto de conformidad soportes de pago de nómina de septiembre del equipo mínimo base requerido vigente	INTERVENTORÍA	24-10-2017

1.4 Informe mensual del operador.

Soporte	Tema	Remitente	Fecha de radicación
Correo electrónico	Remisión del informe de ejecución de septiembre de 2017	ADESCUBRIR	11-10-2017
Correo electrónico	Observaciones al informe de ejecución de septiembre de 2017	INTERVENTORÍA	11-10-2017
Correo electrónico	Correcciones informe de ejecución de septiembre de 2017	ADESCUBRIR	11-10-2017
Correo electrónico	Segundas observaciones al informe de ejecución de septiembre de 2017	INTERVENTORÍA	18-10-2017
Correo electrónico	Correcciones informe de ejecución de septiembre de 2017	ADESCUBRIR	20-10-2017
P115-ADESCUBRIR-00036-2017	Concepto de conformidad al Informe técnico y financiero de septiembre de 2017	INTERVENTORÍA	24-10-2017

1.5 Gestión de proveedores del Operador.

Soporte	Tema	Remitente	Fecha de radicación
Correo electrónico	Solicitud de soportes de pago a proveedores de los eventos realizados con corte al 30-09-2017	INTERVENTORÍA	03-10-2017
Correo electrónico	Solicitud de soportes de pago a proveedores de los eventos realizados con corte al 21-10-2017	INTERVENTORÍA	20-10-2017
P115-ADESCUBRIR-00036-2017	Concepto de conformidad al Informe de pago a proveedores de los eventos realizados con corte al 30-09-2017	INTERVENTORÍA	24-10-2017
Correo electrónico	Remisión de los soportes de pago a proveedores con fecha corte 21-10-2017	ADESCUBRIR	26-10-2017
Correo electrónico	Observaciones a la información remitida por ADESCUBRIR	INTERVENTORÍA	31-10-2017

1.6 Valores agregados Operador.

A continuación se relacionan los eventos donde Adescubrir ha ofrecido valores agregados:

- AD-132
- AD-157
- AD-191
- AD-194

1.7 Radicación de cuentas al equipo de supervisión de la SED.

1.7.1 Operador Contratista (Adescubrir)

En el mes de octubre La Interventoría realizó la validación, revisión integral y radicación para pago de los siguientes eventos; incluidas las facturas por concepto de equipo mínimo base, y porcentaje de comisión de los eventos facturados con base en la cláusula de forma de pago establecida en el contrato del operador logístico:

DEPENDENCIA	CODIGO EVENTO	FACTURA	VALOR TOTAL
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD118 ✓	8006	\$ 2.990.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD122 ✓	8003	\$ 3.973.800
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD114 ✓	8002	\$ 4.313.343
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD151 ✓	8013	\$ 1.540.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD110 ✓	8007	\$ 2.039.035
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD041 ✓	8004	\$ 815.000
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD042 ✓	8009	\$ 47.539.651
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD111 ✓	8012	\$ 1.888.900
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD144 ✓	8169	\$ 9.282.000
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD045 ✓	8171	\$ 742.500
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD047 ✓	8170	\$ 35.683.099
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD129 ✓	8168	\$ 760.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD127 ✓	8011	\$ 760.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD150 ✓	8026	\$ 26.833.310
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD021 ✓	8014	\$ 742.500
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD043 ✓	8008	\$ 887.500
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD119 ✓	8005	\$ 2.665.070
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD126 ✓	8001	\$ 3.847.687
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD056 ✓	8172	\$ 5.543.660
DESPACHO	AD056 ✓	8172	\$ 8.315.491
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD138 ✓	8015	\$ 1.890.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD149 ✓	8019	\$ 840.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD140 ✓	8020	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD153 ✓	8021	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD156 ✓	8022	\$ 4.124.778
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD146 ✓	8184	\$ 10.890.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD130 ✓	8010	\$ 670.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD164 ✓	8187	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD169 ✓	8182	\$ 2.180.920
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD148 ✓	8180	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD147 ✓	8178	\$ 420.000

DEPENDENCIA	CODIGO EVENTO	FACTURA	VALOR TOTAL
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD152 ✓	8179	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD159 ✓	8181	\$ 859.180
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD137 ✓	8189	\$ 8.293.013
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD160 ✓	8183	\$ 1.000.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD128 ✓	8176	\$ 65.329.568
DESPACHO	AD162 ✓	8186	\$ 8.570.119
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD136 ✓	8185	\$ 26.277.815
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD044 ✓	8232	\$ 51.748.864
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD143 ✓	8235	\$ 13.579.478
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	AD051 ✓	8233	\$ 3.898.769
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD167 ✓	8236	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD142 ✓	8240	\$ 2.496.095
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD155 ✓	8234	\$ 4.210.000
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD139 ✓	8239	\$ 1.487.750
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD074 ✓	8237	\$ 34.903.480
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD108 ✓	8238	\$ 4.449.960
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD075 ✓	8238	\$ 268.777.039
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD075 ✓	8238	\$ 50.352.616
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	AD163 ✓	8242	\$ 420.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	AD084 ✓	8243	\$ 154.678.453
FACTURA DE COMISIÓN EVENTOS EJECUTADOS DURANTE SEPTIEMBRE DE 2017		8249	\$ 47.934.248
FACTURA DEL EQUIPO BASE MÍNIMO REQUERIDO		8241	\$ 28.808.630
TOTAL			\$ 962.773.321

1.7.2 Interventoría SCAIN Facturación Octubre 2017

DEPENDENCIA	NO FV	VALOR INC IVA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2102	\$102.738.398 ✓

1.8 Gestión de Interventoría en Reuniones generales y operativas.

Reuniones Generales:

MES	NO ACTA INTERVENTORÍA	TEMA	ASISTENTES
01/06/2017	1 ✓	PROCEDIMIENTOS GESTIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS ✓	SCAIN - SED
12/06/2017	2 ✓	REVISIÓN DOCUMENTOS CONTRACTUALES ✓	SED-ADES-SCAIN

MES	NO ACTA INTERVENTORÍA	TEMA	ASISTENTES
11/07/2017	3	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN	SED-SCAIN
17/07/2017	4	REUNIÓN JURÍDICA	SED-ADES-SCAIN
31/07/2017	5	REVISIÓN FACTURACIÓN JUNIO 2017	SED-SCAIN
10/08/2017	6	COMITÉ DE SEGUIMIENTO JUNIO - JULIO 2017	SED-SCAIN
24/08/2017	7	REUNIÓN LOGÍSTICA	SED-SCAIN
01/09/2017	8	MESA DE TRABAJO FINANCIERA PRESENCIAL	ADESCUBRIR - SCAIN
01/09/2017	9	COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	SED-ADES-SCAIN
08-11/09/17	10	REUNIÓN SOBRE INFORME DE PAGOS A PROVEEDORES Y ESTADO DE LOS EVENTOS DEL PRE FORO, FORO Y SEMANA DEL ESTUDIANTE.	SED-ADES-SCAIN
25/09/17	11	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO OPERATIVO AD020: SEMANA DEL ESTUDIANTE	SED-ADES-SCAIN
29/09/17	12	COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	SED-ADES-SCAIN
10/10/2017	13	VERIFICACION PRESENCIAL PERSONAL MINIMO ADESCUBRIR	ADESCUBRIR - SCAIN
20/10/2017	14	REUNIÓN SEGUIMIENTO PAGO PROVEEDORES	SED-SCAIN
24/10/2017	15	REUNION DAÑOS COLEGIO LA FELICIDAD	SED-ADES-SCAIN-CRITERTEC
25/10/2017	16	REUNION CON LA SUPERVISION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	SED-SCAIN
27/10/2017	17	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO	SED-ADES-SCAIN

Reuniones Operativas:

MES	NO ACTA INTERVENTORÍA	TEMA	ASISTENTES
06/06/2017	1	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
06/06/2017	2	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
07/06/2017	3	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
21/06/2017	4	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
21/06/2017	5	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
28/06/2017	6	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
29/06/2017	7	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
24/07/2017	8	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
15/08/2017	9	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
25/08/2017	10	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
30/08/2017	11	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
31/08/2017	12	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
30/08/2017	13	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
08/09/2017	14	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
12/09/2017	15	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
27/09/2017	16	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN
29/09/2017	17	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN-MULTIDESTINOS

MES	NO ACTA INTERVENTORÍA	TEMA	ASISTENTES
06/10/2017	18	AD 046 TRANSPORTE	SED-ADES-SCAIN
26/10/2017	19	REUNIÓN LOGÍSTICA EVENTOS	SED-ADES-SCAIN

1.9 Soportes de seguridad social equipo Interventoría.

La Interventoría el día 23 de octubre de 2017 por medio del correo electrónico P115-SED-00035-2017 (ENVÍO DE PLANILLAS DE SEG SOCIAL Sept/2017 CONTRATO No 1891 INTERVENTORÍA) remitió los pagos de seguridad social correspondientes al equipo de trabajo del contrato de Interventoría.

2 COMPONENTE FINANCIERO Y OPERATIVO.

2.1 Gestión del control financiero y presupuestal.

La Interventoría implementó herramientas de control y seguimiento para la ejecución de los recursos asignados al Contrato No 1878 de 2017 de Adescubrir, en aras de garantizar a la SED la correcta inversión de los recursos y la pertinencia para llevar a cabo el objeto contractual. Para lo anterior la Interventoría de manera preventiva y oportuna ha venido notificando y alertando a la SED y al Operador Contratista sobre la disponibilidad de los recursos por cada uno de los proyectos y direcciones.

2.2 Gestión informada a la SED sobre control presupuestal.

La interventoría de forma semanal durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017 ha reportado y conciliado por medio de correo electrónico y de forma presencial con la SED, la ejecución presupuestal donde se evidencian los saldos del contrato por Dirección.

2.3 Total Recursos Logística.

Subsecretaría	Equipo base	% Costo de administración*	Eventos	Recursos por subsecretaría
DESPACHO	\$ 1.861.868	\$ 3.077.255	\$ 56.880.877	\$ 61.820.000
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 42.945.548	\$ 70.979.469	\$ 1.312.004.983	\$ 1.425.930.000
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 119.929.905	\$ 198.217.544	\$ 3.663.910.240	\$ 3.982.057.689
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 31.161.363	\$ 51.502.825	\$ 951.993.072	\$ 1.034.657.260
TOTAL	\$ 195.898.684	\$ 323.777.093	\$ 5.984.789.172	\$ 6.504.464.949

*Corresponde al 5,41% del total de los recursos, descontando el costo del equipo base

NOTA: Los valores presentados incluyen IVA

2.3.1 Rubro equipo mínimo base requerido.

Dependencia	Valor mensual equipo base
DESPACHO	\$ 273.804
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 6.315.522
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 17.636.751
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 4.582.553
TOTAL	\$28.808.630*

* Este valor corresponde al valor ofertado por el contratista en el proceso licitatorio.

Dependencia	Presupuesto Equipo Base asignado	Equipo Base facturado*	Equipo Base a facturar **	Saldo disponible para facturar Equipo Base***
DESPACHO	\$ 1.861.868	\$ 1.040.455	\$ 273.804	\$ 547.609
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 42.945.548	\$ 23.998.984	\$ 6.315.522	\$ 12.631.042
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 119.929.905	\$ 67.019.653	\$ 17.636.751	\$ 35.273.501
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 31.161.363	\$ 17.413.702	\$ 4.582.553	\$ 9.165.108
TOTAL	\$ 195.898.684	\$ 109.472.794	\$ 28.808.630	\$ 57.617.260

* Equipo base facturado del 07-jun-2017 al 30-sep-2017 ✓

**Equipo base a facturar del 01-oct-2017 al 31-oct-2017 ✓

*** Saldo disponible para facturar durante el 01-nov-2017 y el 30-dic-2017

2.3.2 Rubro % costo de administración.

Dependencia	Presupuesto % costo de administración	% Costo de administración facturado*	% Costo de administración por facturar**	% Costo de administración disponible***
DESPACHO	\$ 3.077.255	\$ 1.687.035	\$ 565.619	\$ 824.601
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 70.979.469	\$ 22.452.958	\$ 45.896.475	\$ 2.630.036
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 198.217.544	\$ 46.508.711	\$ 141.371.656	\$ 10.337.177
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 51.502.825	\$ 21.233.001	\$ 29.627.630	\$ 642.194
TOTAL	\$ 323.777.093	\$ 91.881.704	\$ 217.461.380	\$ 14.434.009

* % costo de administración facturado del 26-may-2017 al 30-sep-2017

**% costo de administración por facturar del 01-oct-2017 al 30-dic-2017

*** Saldo disponible para facturar durante el 01-nov-2017 y el 30-dic-2017

V.5

Pág. 10 de 13

CONSULTORÍA – INTERVENTORÍA
APOYO A LA SUPERVISIÓN – AUDITORÍA – ASESORÍAS

Av. Calle 26 No. 59 - 65 Of. 704 - PBX: 486 2030

silvasas@scaín.co Bogotá D.C., Colombia

2.3.3 Rubro Eventos.

Dependencia	Presupuesto asignado a eventos	Eventos ejecutados hasta el 31-10-2017*	Eventos comprometidos**	Valor disponible para eventos
DESPACHO	\$ 56.880.877	\$ 36.638.717	\$ 5.000.000	\$ 15.242.160
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 1.312.004.983	\$ 793.622.021	\$ 471.949.543	\$ 46.433.419
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 3.663.910.240	\$ 2.851.339.869	\$ 621.495.013	\$ 191.075.358
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 951.993.072	\$ 845.036.465	\$ 95.086.109	\$ 11.870.498
TOTAL	\$ 5.984.789.172	\$ 4.526.637.072	\$ 1.193.530.665	\$ 264.621.435

*Corresponde a eventos ejecutados facturados y por facturar al corte

**Eventos que cuentan con su respectiva solicitud y que se realizarán posterior al corte

2.3.3.1 Ejecución financiera.

Dependencia	Presupuesto asignado a eventos	% Ejecución financiera eventos ejecutados	% Ejecución financiera eventos comprometidos	% Disponible para eventos
DESPACHO	\$ 56.880.877	0,61%	0,08%	0,25%
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 1.312.004.983	13,26%	7,89%	0,78%
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 3.663.910.240	47,64%	10,38%	3,19%
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 951.993.072	14,12%	1,59%	0,20%
TOTAL	\$ 5.984.789.172	75,64%	19,94%	4,42%

Los porcentajes de ejecución financiera son calculados respecto al total del "presupuesto asignado a eventos"

2.3.3.2 Cantidad Vs Costos.

DEPENDENCIA	Eventos realizados al corte (1)	Eventos a realizar después del corte (2)	Total Eventos (1+2=3)	Saldo Inicial (4)	Valor ejecutado al corte* (5)	Valor presupuesto órdenes de eventos SED** (6)	Recursos comprometidos al corte (5+6=7)	Saldo disponible (4-7=8)
DESPACHO	6	1	7	\$ 56.880.877	\$ 36.638.717	\$ 5.000.000	\$ 59.682.027	\$ 15.242.160
EJECUTADO	6		6	\$ 56.880.877	\$ 36.638.717	\$ 0	\$ 54.682.027	
POR EJECUTAR		1	1		\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	26	8	34	\$ 1.312.004.983	\$ 791.180.451	\$ 474.391.114	\$ 1.493.412.027	\$ 46.433.418
APLAZADO		1	1		\$ 0	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	
EJECUTADO	26		26	\$ 1.312.004.983	\$ 791.180.451	\$ 0	\$ 1.019.020.913	
POR EJECUTAR		7	7		\$ 0	\$ 434.391.114	\$ 434.391.114	
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	87	14	101	\$ 3.663.910.242	\$ 2.848.718.480	\$ 624.116.404	\$ 3.998.455.055	\$ 191.075.358
APLAZADO		1	1		\$ 0	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000	
EJECUTADO	87		87	\$ 3.663.910.242	\$ 2.848.718.480	\$ 0	\$ 3.374.338.651	
POR EJECUTAR		13	13		\$ 0	\$ 620.216.404	\$ 620.216.404	
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	33	6	39	\$ 951.993.072	\$ 852.622.574	\$ 87.500.000	\$ 1.188.808.000	\$ 11.870.498
EJECUTADO	33		33	\$ 951.993.072	\$ 845.036.465	\$ 0	\$ 1.084.808.000	
POR EJECUTAR		6	6		\$ 7.586.109	\$ 87.500.000	\$ 104.000.000	
TOTAL	152	29	181	\$ 5.984.789.175	\$ 4.529.160.222	\$ 1.191.007.518	\$ 6.740.357.109	\$ 264.621.435

CANTIDAD EVENTOS CANCELADOS	23
TOTAL DE EVENTOS REMITIDOS A LA INTERVENTORÍA	204

* Eventos ejecutados desde el 01-jun-2017 al 31-oct-2017

**Eventos a ejecutar después del corte

2.3.3.3 Ahorros entre lo presupuestado y lo ejecutado.

Subsecretaría	Presupuesto asignado por la SED solicitud de eventos	Valor a facturar al corte	Saldo para reinvertir en eventos
DESPACHO	\$ 49.682.027	\$ 33.622.924	\$ 16.059.103
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	\$ 1.019.020.913	\$ 793.622.021	\$ 225.398.892
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	\$ 3.075.100.524	\$ 2.688.798.067	\$ 386.302.457
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	\$ 1.382.608.000	\$ 843.238.128	\$ 539.369.872
TOTAL	\$ 5.526.411.464	\$ 4.359.281.140	\$ 1.167.130.324

2.4 Gestión Financiera de Interventoría para facturación del Operador.

Teniendo en cuenta que para el mes de octubre el proceso de radicación de cuentas por parte del operador y la respectiva validación que realiza la Interventoría se surtió sin novedades, no fue necesario emitir comunicaciones a través de correo electrónico. Siendo este un aspecto importante a resaltar por parte de la Interventoría en la gestión administrativa de Adescubrir en lo correspondiente al trámite de su facturación.

2.5 Adiciones De Recursos.

Durante el mes informado se tramitaron adiciones y prorrogas a los contratos No. 1878 de 2017 (Operación logística) y 1891 de 2017 (Interventoría operación logística).

2.5.1 Adescubrir (Operador Logístico).

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	VALOR CDP	PROYECTO	CDP	FECHA CDP	RP
DESPACHO	OACP	\$ 88.468.900	1055	2702	24/10/2017	5183
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de servicios administrativos	\$ 25.313.500	1071	2746	24/10/2017	5184
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Dir. de Relaciones con el Sector Educativo Privado	\$ 942.739.282	1058	2743	24/10/2017	5182
TOTAL ADICIÓN		\$ 1.056.521.682				

2.5.2 SCAIN (Interventoría).

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	VALOR CDP	PROYECTO	CDP	FECHA CDP
DESPACHO	OACP	\$ 100.590.281	1055	2742	18/10/2017
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Dirección de servicios administrativos	\$ 9.439.632	1071	2703	06/10/2017
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Dir. de Relaciones con el Sector Educativo Privado	\$ 2.700.950	1058	2747	18/10/2017
TOTAL ADICIÓN		\$ 112.730.863			

3 PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADESCUBRIR.

El día 01 de septiembre de 2017 Adescubrir remitió el Plan De Mejoramiento diligenciado, donde la Interventoría al corte del presente informe realizó su validación y el seguimiento respectivo. El operador por su parte ha ido implementando acciones de mejora al proceso logístico obteniendo resultados adecuados en la ejecución de los eventos, logrando de esta manera que la Secretaría de Educación Distrital lleve a cabo su misionalidad de forma exitosa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ANEXO. INFORME DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Página 1 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1878-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.

Objeto: Contratar la prestación de los servicios de un operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos programados por las dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito, y en aquellos eventos nacionales o internacionales en los que participe.

Valor del contrato: \$ 6.504.464.949, mas Adición: \$ 1.056.521.682, **Valor Total: \$ 7.560.986.631 (valores Incluido IVA)**

Plazo: 7 meses, más 4 meses (adición No 1).

Fecha de Iniciación: 26/05/2017

Fecha de Terminación: 30/04/2018

Porcentaje de ejecución: 46,61%

Total: 11 meses

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. El CONTRATISTA debe constituir en favor de BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.061-9, las garantías para avalar la adecuada ejecución del contrato y las obligaciones contraídas, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en el Título III de las Disposiciones Especiales del Decreto Nacional 1082 de 2015. Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por la Secretaría. Las garantías deberán cubrir los amparos señalados en los estudios previos y el pliego de condiciones.	A la fecha del presente Informe, el contratista operador viene coordinando, planificando y ejecutando los eventos de acuerdo a lo determinado en el Anexo Técnico.	Informes por evento
2. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato de acuerdo con los términos y condiciones pactadas, las cuales solamente podrán ser modificadas, previo el cumplimiento del trámite establecido para tal fin por la SED y con fundamento en los respectivos soportes.	Durante la ejecución del contrato, el Operador viene dando cumplimiento del objeto contractual.	Informes de inicio y Mensuales de Interventoría
3. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a este hubiere lugar.	A la fecha del presente la presente obligación se encuentra en proceso de verificación.	NA



ANEXO. INFORME DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Página 2 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1878-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

4.	Presentar la respectiva factura o su documento o su equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañado de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que llegaran a generarse por la inexactitud de la información fiscal que hay entregado.	A la fecha del presente informe, el contratista viene presentando las facturas y sus respectivos soportes las cuales se encuentran en proceso de verificación y posterior aprobación.	Facturas por evento
5.	Mantener a la SED libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados). En consecuencia, EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la SED contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daño o lesiones a personas o propiedades de terceros incluidos el personal de la SED, ocasionados por EL CONTRATISTA o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato la firma ADESCUBRIR mantiene indemne a la SED contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daño o lesiones a personas o propiedades de terceros incluidos el personal de la SED.	Informes mensuales de interventoría.
6.	Constituir y mantener vigentes las garantías estipuladas y cumplir todos los requisitos para hacerlas efectivas, si a ello hubiere lugar. En este orden, el contratista debe mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del contrato, teniendo en consideración el plazo, el valor, así como las eventuales prórrogas, adiciones, modificaciones, suspensiones, etc., que puedan afectar precisamente su vigencia o monto.	El contratista constituyó a favor BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, las garantías correspondientes dentro de los tiempos estipulados contractualmente, mediante oficio con Radicado No E-2017-95350 del 25 de mayo de 2017. De igual forma, la SED aprobó mediante Certificado de Aprobación de Garantía con Radicado No 5-2017-83556 del 26 de mayo de 2017.	Certificado de Aprobación de Garantía con Radicado No 5-2017-83556 del 26 de mayo de 2017.
7.	Entregar al interventor del contrato todos los productos contemplados en el pliego de condiciones y la propuesta técnica con las especificaciones técnicas establecidas, así como los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	A la fecha del presente informe, el contratista evidenció inconvenientes con la presentación de los productos contemplados en el pliego, sin embargo el operador viene ajustando y entregando a la interventoría los productos determinados en la presente obligación.	Informes Mensuales y por eventos ejecutados.
8.	Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la SED a través de la interventoría del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	A la fecha del presente informe el contratista viene cumpliendo a cabalidad la presente obligación	Informes Mensuales y por eventos ejecutados.



ANEXO. INFORME DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Página 3 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1878-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

9. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.	A la fecha del presente informe el contratista viene cumpliendo a cabalidad la presente obligación	Informes Mensuales y por eventos ejecutados.
10. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la SED. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause al CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.	Durante la ejecución del contrato, el operador viene manteniendo estricta reserva sobre toda la información que maneja durante la ejecución de sus actividades. De igual forma, remitió los contratos de sus profesionales donde se evidencia la cláusula de confidencialidad.	Contratos de personal.
11. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la SED, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	El contratista ADESCUBRIR, se comprometió integrar dentro de cada uno de los contratos de su personal, una cláusula de buen trato. Lo anterior garantizando el cumplimiento de la presente obligación.	Contratos de personal.
12. Respetar la política medioambiental de la SED, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.	Durante la ejecución del contrato, el Operador viene cumpliendo con la política Medioambiental durante la ejecución de los eventos programados a la fecha. A la fecha del presente informe, el operador viene cumpliendo con las condiciones técnicas contempladas en el ofrecimiento.	Informes Mensuales y por eventos.
13. Cumplir con todas las condiciones técnicas contempladas en el ofrecimiento.	Sin embargo, el contratista no ha legalizado los eventos donde vienen a dando cumplimiento con los valores agregados ofrecidos en el proceso de licitación.	Informe mensual y por eventos.



ANEXO. INFORME DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Página 4 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1878-2017

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/10/2017) Hasta (31/10/2017)

14. En el evento que el objeto contratado involucre la asignación de bienes devolutivos al Contratista, éste deberá suscribir el comprobante de traslado o salida a servicio (inventario) de los elementos entregados, documento al cual se anexará la solicitud de la interventoría y copia del contrato; a la terminación del plazo pactado el Contratista entregará los bienes a la entidad a través del comprobante de reintegro que opere en la Entidad, para obtener el certificado de recibo a satisfacción, documento que deberá anexarlo al informe final del contrato como requisito para tramitar la aprobación del último pago. PARÁGRAFO: Para cada pago de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en la ejecución del Contrato, el Contratista deberá acreditar, mediante la presentación de los respectivos comprobantes de pago, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

A la fecha del presente informe, el contratista viene dando cumplimiento a la presente obligación, notificando a la interventoría la asignación de los bienes designados por la SED.

Actas de entrega.

